

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 987
 ZAPALLAR, 04/11/2019

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GLORIA BEATRIZ SOTO MARTINEZ Rut 010248741-9
 La Cantidad de \$ 108,573 CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a PAGO FACTURA N° 2293, ADQUISICION DE ACTIVIDAD DIA DEL PROFESOR
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2293	17/10/2019	108,573

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :852

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		108,573
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	108,573	
Totales		108,573	108,573

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	108,573	
111-03-06-000-000-000	BANCO SCOTIABANK EDUCACION		108,573
Totales		108,573	108,573


 Juan Pablo Destuet Gonzalez
 Secretario Municipal (S)

 Yolanda Marin Perez
 Director de Control (S)


 Paulina Maldonado Pinto
 Administradora Municipal Por Orden del Alcalde

 Maria Ignacia Gamboa Guajardo
 Directora de Administración y Finanzas

 Adela Silva Olivares
 Directora DAEM (I)

FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Adela Silva Olivares
 12/11/19